

La Legislatura del Cerritorio Nacional de la Cierra del Tuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESTRICTS

ARTICULO 1º.- Otorgar acuerdo para designar a la señora Berta Noemí Romero, L.C. Nº 6.197.192, en el cargo de Presidenta del Consejo Territorial de Educación; la señora Adriana Elba Diaz, D.N.I. Nº 4.231.321 en el cargo de Vocal Titular Primera; a la señora María Teresa Milan, D.N.I. Nº 6.025.213 en el cargo de Vocal Titular Segunda; a la señora María Ana Jonjie, D.N.I. Nº 10.626.011 en el cargo de Vocal Suplente Primera; a la señora María de las Mercedes Leuenberger, L.C. Nº 5.168.509 en el cargo de Vocal Suplente Segunda y a la señora Gladi Nuemí Nieva, L.C. Nº 5.627.694 en el cargo de Vocal Suplente Tercera del Consejo Territorial de Educación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 3º de la Ley Territorial Nº 228. ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 19 DE FEBRERO DE 19

RESOLUCION Nº V 5 3 /91.

DE GERARDO PALACIOS Secretario Administrativo